

# *Trama Política*

**Boletín número 2 del mes de septiembre del 2010.**

**Año 4, número 160**

## Contenido.

Contenido.....	2
<b>PAN y el Presidente Calderón.....</b>	<b>4</b>
<b>IV Informe Presidencial.....</b>	<b>4</b>
<b>Preámbulo.....</b>	<b>4</b>
Crítica de <b>Ciro Gómez Leyva</b> . (30/08/2010) .....	4
<b>Posición del presidente de la Mesa Directiva en el Senado (PRI)</b> (31/08/2010) .....	5
<b>Continuará vivo el compromiso del gobierno por el equilibrio presupuestal.</b> (2/09/2010).....	5
<b>Algunas notas y peripecias del Informe Presidencial.....</b>	<b>6</b>
<b>Se entregó el IV Informe de Gobierno del Presidente Calderón.</b> (2/09/2010).....	7
<b>Escribió Manuel Camacho:</b> (2/09/2010).....	7
<b>Comentó el presidente Calderón, después de su encuentro con líderes priístas.</b> (7/09/2010).....	7
<b>Hay mucho escepticismo acerca de los avances posibles.</b> (7/09/2010).....	8
<b>La presentación del IV Informe del Presidente Calderón.....</b>	<b>8</b>
<b>Las tensiones entre los principales partidos, y el toma y daca están por encima del bien general de la nación.</b> (7/09/2010).....	9
<b>Algunas presencias y ausencias en el IV Informe de Gobierno.</b> (7/09/2010).....	10
<b>Escribió el diputado Francisco Rojas.</b> .....	10
<b>En la opinión pública prevalece una percepción negativa acerca de la gestión de esta Administración.....</b>	<b>11</b>
<b>IV Informe Presidencial del Presidente Calderón. 2 de septiembre de 2010 extractos 1ª parte. ...</b>	<b>12</b>
<b>La agenda de diez puntos.....</b>	<b>12</b>
<b>Primero. Me comprometí a... frenar el crecimiento de la pobreza y mitigar el impacto de la recesión económica global.....</b>	<b>12</b>
<b>Mi segundo compromiso fue la cobertura universal de salud.....</b>	<b>12</b>
<b>El tercer reto fue lograr una educación de calidad: .....</b>	<b>13</b>
<b>El cuarto compromiso se refiere al manejo responsable de las finanzas públicas. Aquí quiero destacar lo siguiente: .....</b>	<b>13</b>
<b>El quinto punto de la Agenda tiene que ver con lograr las reformas de fondo para una economía competitiva y generadora de empleo. Son varias las medidas que hemos tomado para ello: .....</b>	<b>13</b>
<b>Como sexto punto. ... emprender una reforma al sector de las telecomunicaciones.....</b>	<b>13</b>
<b>El séptimo punto... una Reforma Laboral... se presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa que busca facilitar la creación de empleos y el acceso de los jóvenes y las mujeres al trabajo.....</b>	<b>14</b>
<b>El octavo compromiso fue emprender una reforma regulatoria de fondo para elevar la competitividad de la economía. ....</b>	<b>14</b>
<b>El noveno compromiso fue avanzar hacia una verdadera política de Estado en materia de seguridad y discutir el modelo de organización policial para hacer frente a la criminalidad.....</b>	<b>14</b>
<b>El décimo de mis compromisos fue impulsar una Reforma Política. En efecto, por eso envié al Congreso de la Unión una iniciativa que busca poner en el centro del sistema político a los ciudadanos.....</b>	<b>15</b>
<b>El PRI en guerra abierta contra el Ejecutivo.....</b>	<b>15</b>
<b>Claves del documento .....</b>	<b>17</b>
<b>Fe de erratas.....</b>	<b>17</b>

**Notas al final del documento ..... 17**

## PAN y el Presidente Calderón.

### IV Informe Presidencial.

#### Preámbulo.

*Es evidente el alineamiento de todo el PRI para controvertir con el Presidente en tonos y modalidades muy variados, desde la ironía agresiva de la señora **Beatriz Paredes**, pasando por los golpes más puntuales y cuidadosos en las formas de **Enrique Peña Nieto** y la andanada de críticas espistolares enderezada con una buena dosis de amnesia por el coordinador de la bancada de los diputados, **Francisco Rojas**, hasta la actitud ingeniosamente sarcástica y fríamente convenenciera, no exenta de algunos ribetes de cinismo, del senador **Manlio Fabio Beltrones**.*

*El Presidente **Calderón** tiene el indiscutible mérito de haber emprendido, como ningún otro presidente anterior, una lucha frontal contra la delincuencia organizada y específicamente contra el narcotráfico que se ha venido enseñoreando de algunas porciones del país durante varios lustros, obviamente desde antes de la alternancia del año 2000, con el agravante de que ese fenómeno permaneciera oculto gracias a la franca complicidad de algunas de nuestras autoridades y la connivencia de muchos políticos de todos los niveles en un fenómeno innegable de corrupción y de la impunidad que le es aneja para sus usufructuarios.*

*No tenemos otro Presidente y no lo vamos a tener hasta las próximas elecciones del 2012. La suerte del Presidente, para bien o para mal, afecta profundamente la del país.*

*Por tanto, todos los mexicanos, cada uno desde su propia trinchera, como ciudadano, como legislador o como político ---incluyendo desde luego a los de la Oposición--- deberíamos tener una actitud exigente y enérgica para que el Ejecutivo cumpla con sus obligaciones, pero al mismo tiempo aportando toda la ayuda necesaria mediante nuestra participación responsable para que el país pudiera evolucionar positivamente en el sentido de la transición que deseamos y necesitamos, manteniendo los intereses de todos, personas, grupos y partidos subordinados a los intereses del bien general de la nación.*

**Crítica de Ciro Gómez Leyva. (30/08/2010)**

¿Recuerda alguien los 10 grandes compromisos anunciados hace un año por el presidente

**Calderón** para relanzar al país? Que nadie se sienta incómodo por la desmemoria, porque de los diez prácticamente no progresó ninguno.

Sólo una de las diez propuestas avanza con razonable consistencia: la cobertura universal de salud para finales de sexenio. Una más fue puesta en marcha hace apenas unos días: la reforma regulatoria de fondo.

¿En qué otro país hay una discrepancia más grande entre la propuesta y la ejecución? ¿Qué se puede hacer para que nuestros políticos (todos) tomen conciencia de su perversa deshonestidad ejecutiva?<sup>1</sup>

**Posición del presidente de la Mesa Directiva en el Senado (PRI) (31/08/2010)**

Luego de asumir la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República para el próximo año legislativo, el senador priísta **Manlio Fabio Beltrones Rivera** definió los parámetros en los que se desarrollará la relación con el Presidente **Calderón** en esta etapa:

“Procuraré representar a todas las voces plurales de este órgano, pero también seré crítico de las políticas públicas que no han funcionado.”

Al perredista **Carlos Navarrete** se le vio nostálgico y pensativo, ya desde su escaño en el pleno, quizá recordando la profunda alegría que lo embargaba hace un año, cuando tomó las riendas de la Mesa Directiva del Senado.

También fue el caso del aspirante panista a la dirigencia nacional de ese partido, **Gustavo Madero**, quien se retiró de la coordinación de la bancada blanquiazul para dejarle el camino libre al secretario general del PAN, **José González Morfín**, como nuevo líder de los senadores albiazules, pero también como nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política.

“La presidencia del Senado de ninguna manera evitará que yo haga los señalamientos críticos a

que haya lugar”, puntualizó el congresista del tricolor. Y si el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados acuerda reducir el IVA del 16 al 15%, y el ISR del 30 al 27 por ciento, la bancada del tricolor en el Senado de la República votará favorablemente esa propuesta, adelantó **Manlio Fabio Beltrones**.<sup>2</sup>

**Continuará vivo el compromiso del gobierno por el equilibrio presupuestal. (2/09/2010)**

En su cuarto informe, el gobierno reiteró su compromiso de alcanzar el equilibrio presupuestario para finales de este sexenio.

Además, destacó que la reforma fiscal de 2009 y la recuperación que muestra la economía han permitido que el desempeño de las finanzas públicas sea favorable.

Esta reforma pretende mantener el estímulo fiscal asociado al déficit público durante 2010 y 2011, y además garantizar la sostenibilidad fiscal de mediano plazo, al sustituir los menores ingresos petroleros ante el declive en la producción y menores precios del crudo.

Así, para este año se aprobó un déficit presupuestario, sin considerar el gasto de inversión de PEMEX, por 90 mil millones de pesos para 2010, el cual se reducirá gradualmente. “El balance regresará al equilibrio cuando la economía recupere su nivel potencial y debería convertirse en un superávit cuando el PIB esté por arriba de su potencial”, reveló el informe.

Las estimaciones indican que los ingresos presupuestarios se elevarán de 21.86 a 22.10 por ciento del PIB entre 2010 y 2102.

Los ingresos petroleros disminuirán de 7.14 a 7 por ciento, y los no petroleros aumentarán de 14.72 a 15.10 por ciento.

Esto será posible por un incremento estimado en la recaudación, de 10.32 a 11 por ciento del PIB.

Al mismo tiempo, el gasto neto disminuirá de 24.63 a 22.1 por ciento, principalmente por una reducción de 18.76 a 16.60 por ciento en el gasto programable.

...destacan las medidas contenidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, que pretende generar un ahorro de por lo menos 40 mil cien millones de pesos entre 2010 y 2012.<sup>3</sup>

## Algunas notas y peripecias del Informe Presidencial.

*Ciertamente, este mes de septiembre de 2010 tiene un carácter singular por ser el año en el que estamos celebrando el Bicentenario del inicio de las guerras de Independencia con el cura **Miguel Hidalgo y Costilla**, y el centenario del comienzo de la Revolución Mexicana, la primera de las dos grandes revoluciones sociales, paradigmáticas, del Siglo XX, con la Revolución Bolchevique de octubre de 1917. En ese marco, todos los eventos políticos adquieren un significado especial aun cuando su realización no siempre corresponda a la gravedad y pompa que pudieran merecerles. La historia es así.*

*Nuestros meses de septiembre comienzan con el día del Informe Presidencial porque como dice la Constitución Política en su Artículo 69: “En la apertura de las sesiones ordinarias del Primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el Presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país...”.*

*Ese acto republicano ha sufrido un notable deterioro en los últimos años, imposible de soslayar. Mucho se ha comentado que El Informe se revistió de una especial solemnidad hasta el penúltimo del sexenio de don **Miguel de la Madrid**. Ya que en el último, el primero de septiembre de 1988, el entonces senador por el Distrito Federal, **Porfirio Muñoz Ledo** ---quien fue elegido representando a uno de los partidos a los que ha pertenecido ese polifacético político, el Frente Democrático Nacional (FDN), que más tarde fuera sustituido por el actual Partido de la Revolución Democrática PRD--- interpeló al Presidente, rompiendo así la tradición de un buen número de lustros durante los cuales ese día fue conocido como “el día del Presidente” porque el Primer Mandatario gozaba de todo género de consideraciones ---desde que desayunaba en casa con su familia---, se le escuchaba con una suerte de unción, sus palabras eran difundidas en cadena nacional por los Medios de comunicación, era día de asueto obligatorio para facilitar que todo el pueblo pudiera tomar conciencia de su celebración y eventualmente pudiera participar en él, cuando menos pasivamente, escuchándolo o atendiendo a las múltiples glosas que se producían a su alrededor.*

*El protocolo, no poco barroco, incluía una serie interminable de aplausos por parte de la audiencia durante su lectura, y a su conclusión el Primer Mandatario se desplazaba a Palacio Nacional para ser objeto de un inacabable “besamanos”.*

*En la presente celebración de los centenarios no podremos gozar de toda esa parafernalia que pudiera haber dado un especial sabor a la conmemoración.*

*Ya en los sexenios de don **Carlos Salinas de Gortari**, de don **Ernesto Zedillo Ponce de León** y de don **Vicente Fox Quesada** se fueron perdiendo las formas del protocolo y aún las más elementales de la cortesía, hasta llegar a extremos grotescos con la introducción de letreros y mantas, pasando por orejas de burro y máscaras de cerdo, gritos destemplados, sombrerazos y “tomas” de la tribuna hasta llegar a una situación insostenible por vergonzosa e indecorosa que obligó a la modificación del Artículo*

*69 de la Constitución con fecha 15 de agosto del 2008, para aplicarse quince días después, en el primero de septiembre de ese mismo año.*

*El cambio principal en la Constitución estipuló que el Presidente debe presentar su Informe, pero por escrito, tal como ya observamos en su texto, sin que tenga que comparecer personalmente.*

#### **Se entregó el IV Informe de Gobierno del Presidente Calderón. (2/09/2010)**

En el marco del enfrentamiento entre el PRI, PAN y PRD por la elección del nuevo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura, el Congreso de la Unión recibió de manera formal el IV Informe de Gobierno del presidente **Felipe Calderón Hinojosa**.

Sólo dos minutos duró la ceremonia, realizada en un salón distinto del recinto legislativo, en que **Francisco Blake**, secretario de Gobernación, entregó el documento a **Francisco Ramírez Acuña**, presidente del Congreso, en funciones hasta el próximo domingo, quien solicitó a **Manlio Fabio Beltrones**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acompañarlo a recibir el texto.

Reanudada la sesión, se informó al pleno de la entrega del informe del estado que guarda la administración pública del país.<sup>4</sup>

#### **Escribió Manuel Camacho: (2/09/2010)**

Ya se presentó el IV Informe de Gobierno sin que, en cuatro años, se lograra una normalización republicana de la relación entre el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión.

Ahora toca pensar en cuál será el final del gobierno. Es obligado hacerlo para el Ejecutivo federal y es un punto central en los cálculos de los principales actores políticos y de la economía.

Si el cierre del gobierno se da regido por la inercia actual, la política quedará dominada por las ambiciones destempladas, los ruidos y las fintas. Lo urgente y prioritario es cuidar la gobernabilidad

y asegurarnos de que las próximas elecciones de 2012 sean creíbles, para que puedan canalizar la inconformidad social, hacer posible un cambio de rumbo y logren que el nuevo gobierno arranque con una legitimidad plena que le permita soportar las cargas que heredará.<sup>5</sup>

#### **Comentó el presidente Calderón, después de su encuentro con líderes priistas. (7/09/2010)**

El presidente **Felipe Calderón** respondió al gobernador priista del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**, que no vería como una regresión el triunfo electoral de nadie, y agregó que “gane quien gane en 2012, la clave es que sea decisión de los electores; es decir, el problema no es quién gana, sino cómo”.

Además reveló que ese fue uno de los temas que trató en la reunión que sostuvo con los dirigentes del PRI, **Beatriz Paredes**, **Manlio Fabio Beltrones** y **Francisco Rojas**, a quienes les pidió empeñarse en un proceso electoral sin disputas y establecer reglas claras.

Aunque no quiso decir por quién votará en 2012, aludiendo a las reglas electorales, el presidente **Calderón** insistió en que en los dos años y tres meses que le quedan a su sexenio quiere concentrarse en terminar bien, “y si como resultado de ello puede mejorar de manera natural la percepción que los electores tengan de mi propio partido, qué bueno. Pero si la disyuntiva tuviera que ser entre gobernar bien o que gane el PAN, yo claramente opto por gobernar bien”.

...reiteró, le interesa ser recordado “como un Presidente que cumplió con la tarea, la misión que le tocó vivir en el momento que fue Presidente.

Eso me tiene mucho más preocupado ahora que la sucesión misma”, dijo.

Respecto del tema de **Elba Esther Gordillo**, el jefe del Ejecutivo reiteró lo dicho en su mensaje del 2 de septiembre. “Yo no me siento satisfecho con el tema de la calidad educativa y ojalá todos, incluyendo la maestra **Elba Esther Gordillo**, el SNTE, las maestras y los maestros de México, redoblemos, el gobierno, el secretario y un servidor, todos, redoblemos el paso para darle la vuelta a esta problemática que sí está afectando mucho al país”.<sup>6</sup>

**Hay mucho escepticismo acerca de los avances posibles. (7/09/2010)**

Pretextos hubo a granel; el principal, que la lucha por las 12 gubernaturas hacía inviables los acuerdos. Nuestros partidos no saben trabajar en dos pistas a la vez. O se concentran en ganar elecciones o sacan adelante al país. La opción está clara para ellos. Y como siempre hay elecciones, pues no queda más que esperar.

¿Qué esperar de este nuevo periodo? Poco. Lo más probable es que se vuelva a la inacción. Si las elecciones de julio del 2010 paralizaron al Congreso durante el primer semestre del año, en el segundo semestre tenemos dos magníficos pretextos para la parálisis: el agravio de los priístas

por las alianzas electorales entre el PAN y el PRD y la negociación del presupuesto, ni más ni menos que el reparto del pastel.

Para la Ley de Ingresos -cuánto y a quién se cobran los impuestos-, el PRI no lleva la mano porque si bien tiene mayoría en la Cámara de Diputados, carece de ella en el Senado donde el PAN lleva ventaja con sus 50 senadores. Para el gasto la situación es distinta. Los tricolores se bastan a sí mismos con sus 237 diputados y los 21 del Partido Verde, una clara mayoría que podrá definir las prioridades.

La aritmética parlamentaria los favorece pero no tienen la última palabra porque desde 2004 sabemos que el Presidente puede vetar las decisiones presupuestales del Poder Legislativo y la apuesta es arriesgada.

El pleito promete ser de pronóstico, la irresponsabilidad también. Seguiremos con finanzas públicas precarias, con privilegios intocados y regímenes especiales para todo aquel que haga valer su presión, con gastos excesivos, sin transparencia, vigilancia y rendición de cuentas de los recursos gastados en los estados.

Lo peor no es eso. La pena es que el resto de las reformas dependerá de la capacidad de chantaje que el PRI esté dispuesto a ejercer.<sup>7</sup>

## **La presentación del IV Informe del Presidente Calderón.**

*Este último Informe del Presidente **Felipe Calderón**, el cuarto de su Administración, fue entregado por el Secretario de Gobernación en funciones, **Francisco Blake**, ante una Cámara de Diputados “descabezada” porque en esa fecha no se había elegido al nuevo presidente de esa instancia legislativa, de tal manera que fue el mismo presidente del periodo legislativo anterior, el panista **Francisco Ramírez Acuña**, quien lo recibió.*

*Con motivo de ese desaguisado parlamentario el actual diputado **Porfirio Muñoz Ledo**, ---ahora por el Partido de los Trabajadores (PT) ---, protestó en la Cámara por ese acto, y posteriormente escribió justificando su reacción, alegando que se había actuado ilegalmente porque en el Artículo Séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos dice ---reglamentando el Artículo 69 de la Constitución--- que el Presidente deberá asistir personalmente. Sin embargo, a despecho de los*



*indiscutibles conocimientos del senador **Muñoz Ledo** debemos plantear la duda de si esa ley, de fecha 3 de septiembre de 1999, puede reglamentar el del Artículo 69 Constitucional vigente que se modificó el 30 de julio del 2008. Pareciera que esta reglamentación necesitaría actualizarse por parte del Legislativo para que su aplicación fuera pertinente y obligatoria.*

*No cabe duda de que la costumbre inveterada del Informe Presidencial en México tiene una importancia singular que no ha perdido, a pesar de las vicisitudes por las que ha pasado desde que, sin estar obligado constitucionalmente a ello en esa época, el primer Presidente de la República, **Guadalupe Victoria**, lo presentó ante el Congreso.*

*El arraigo del informe presidencial en la ciudadanía es tan fuerte que el Presidente **Calderón**, impedido por el Legislativo de presentarse ante el Congreso en un ambiente adecuado a su investidura para rendirlo, lo ha sustituido por la presentación de un informe a la nación, fuera del recinto legislativo, después de haberlo sometido, por escrito, al Congreso.*

*La situación ha venido derivando hasta la actual porque cuando presentó el Presidente **Felipe Calderón** su Primer Informe de Gobierno la señora, a la sazón presidenta de la Cámara, **Ruth Zavaleta**, del PRD, se excusó retirándose del recinto del Congreso, asignando la tarea de recibir el Informe al diputado **Cristian Castaño**, del PAN, vicepresidente entonces de ése órgano.*

*En el segundo Informe, el Presidente **Calderón** ya no se presentó al Congreso y envió a su secretario de gobernación **Juan Camilo Mouriño**, quien entregó el Informe por escrito al diputado **César Duarte Jaquéz** del PRI, Presidente de la Cámara. Y el año pasado, el Presidente envió su Informe por conducto de su tercer secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, quien lo entregó al Presidente de la Cámara en esa fecha, el panista **Francisco Ramírez Acuña**. Este evento coincidió con la apertura de sesiones del Congreso con los diputados elegidos para la segunda legislatura del sexenio quienes, atendiendo al Artículo Constitucional relativo, reformado, nombraron representantes que intervinieron en el orden estipulado para presentar sus posiciones. Formalidades que ya no se respetaron en este año para la recepción del cuarto Informe de Gobierno que estamos comentando.*

**Las tensiones entre los principales partidos, y el toma y daca están por encima del bien general de la nación. (7/09/2010)**

Hace años los legisladores de todos los partidos tienen muy claro cuáles son las reformas necesarias y hace años las vienen posponiendo: la laboral, la fiscal, la de competencia, la de telecomunicaciones, de radio y televisión, la educativa, la del Estado. El récord de incumplimiento se rompe cada año.

Finalmente la Cámara de Diputados eligió la Mesa Directiva que presidirá el segundo año de labores; la encabeza el diputado **Jorge Carlos Ramírez**

**Marín** (PRI). La coordinadora del PAN, **Josefina Vázquez Mota**, presidirá la Junta de Coordinación Política. La elección de **Ramírez** se efectuó por 458 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, un resultado que llama la atención, vista la belicosidad previa de la (bancada) perredista.

La polémica en torno a la presidencia de esa Cámara ilustra las tensas relaciones que privan entre los grupos parlamentarios, y las dificultades que la eventual alianza electoral entre el PRD y el PAN, en Guerrero, México, Coahuila y Nayarit, deberá sortear en el curso de las próximas semanas.

Lo cierto es que, conforme a la Ley Orgánica del Congreso, es al PRI al que correspondía esa posición, como finalmente ha ocurrido.

Será la primera vez, desde 1997, en que un mismo partido presida las dos Cámaras del Congreso durante todo un año; una regla no escrita había determinado la coexistencia de dos grupos parlamentarios en el ejercicio de esa responsabilidad. Para el presidente **Felipe Calderón**, en las numerosas ceremonias oficiales en que debe compartir presidium con quienes encabezan los otros poderes, será un tanto cuanto incómodo tener en sus flancos a dos legisladores del PRI. Para el recuerdo de los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, quedarán las fotografías en que el segundo Presidente surgido de las filas del PAN estará flanqueado por los representantes del partido al que ha dedicado alma, corazón y vida a combatir. ¿Augurio?<sup>8</sup>

#### Algunas presencias y ausencias en el IV Informe de Gobierno. (7/09/2010)

(En el Informe) Los aliados del PAN brillaron por su ausencia. Y los que ese partido considera enemigos a vencer, ahí estuvieron.

¿Dónde estuvo la profesora **Gordillo**, aliada del gobierno en materia educativa?

El único renglón donde el presidente **Calderón** admitió problemas fue en el educativo. La alianza con la profesora no le ha servido, ni a él ni a la educación.

Tampoco estuvo el presidente del PRD, **Jesús Ortega**, ni el saliente presidente del Senado, Carlos Navarrete. Ni los diputados, senadores o asambleístas del PRD.

El jefe de Gobierno del DF, en esa calidad asistió al Informe, pero llegó tarde y se fue temprano... para no darle la mano de **Felipe Calderón**, el Presidente de la República.

En cambio, los que el partido gobernante declara “enemigos a vencer”, y en algunos casos como ha dicho el senador **Madero**, a “acabar”, ahí estuvieron.

Los priístas ahí estaban.<sup>9</sup>

#### Escribió el diputado Francisco Rojas.

México está en vías de perder la esperanza, la tranquilidad y la cohesión social. No habíamos vivido niveles de violencia tan altos desde la etapa armada de la Revolución y la economía no se había estancado tanto desde la Gran Depresión de 1929-1932. Hemos pasado antes por periodos difíciles, pero había confianza en el rumbo y la conducción firme del país. Pero hoy, como pocas veces, impera el desánimo que nos inmoviliza.

Hoy la gente se sabe indefensa al ver que cada semana, cada día, se confirma que este es un gobierno fallido.

Pese a las complejas circunstancias electorales de 2006, los ciudadanos se sintieron aliviados por el paso de un gobierno frívolo e inepto a otro cuya campaña política lo había presentado como “el gobierno del empleo”.

¿“Mejor”? ¿Vivimos mejor hoy que hace tres años y medio o hace 10? ¿Mejor en la inseguridad y la violencia en distintas partes del territorio nacional? ¿Vivimos mejor con una política económica recesiva y dos millones y medio de trabajadores sin trabajo? ¿Viven mejor los niños y jóvenes con una educación que ha caído en la desidia y el engaño y está desvinculada de la economía? ¿Vive mejor la mitad de la población que está en pobreza o a punto de caer en ella? ¿Mejor los hombres y mujeres que perdieron su empleo y no pueden encontrar otra colocación digna?

Contra las expectativas que ellos mismos generaron, en las administraciones panistas el PIB sólo ha crecido en promedio anual el 1.2%, a pesar de los cuantiosos recursos de que dispusieron antes

de la fase aguda de la crisis internacional y su mal manejo interno.

Son del dominio público las estadísticas de la violencia y la inseguridad pública y los datos que cuantifican la desigualdad social y la pobreza en ascenso.

Para nadie pueden ser plausibles estos resultados, que atestiguan el fracaso de nueve años de gestión panista. Estamos dispuestos a trabajar

conjuntamente con las autoridades con objeto de evitar descalabros futuros y propiciar que se adopten las medidas necesarias para que la recuperación sea real y duradera, pero el uso de datos aislados con fines electorales desorienta a la sociedad y no ayuda a la concordia, al entendimiento y al logro de los acuerdos necesarios.<sup>10</sup>

## **En la opinión pública prevalece una percepción negativa acerca de la gestión de esta Administración.**

*Dividiremos el cuerpo del IV Informe del Presidente **Calderón** en dos partes, en sendas ediciones de **Trama Política**. En esta primera están comprendidos los comentarios del Presidente acerca de sus diez propuestas formuladas hace un año.*

*En contraste con la posición optimista del Presidente que enumeró avances que quisieran ser relevantes en cada uno de los diez apartados de esa agenda, la percepción general es que, con la excepción del objetivo de la ampliación de la cobertura en salud, los demás tienen logros magros o de plano no han progresado.*

*Desde luego, sería injusto atribuir la responsabilidad de esos resultados exclusivamente al Ejecutivo pero, buena porción de ella le es imputable, no sólo en la persona del Presidente sino de su Gabinete. El resto, nada despreciable, de las razones para la percepción en la opinión pública de un balance tan desfavorable, corresponde a la Oposición en el Legislativo, y a los partidos incluyendo al que llevó al Presidente al poder, el PAN, ---mismo que según vox populi, también está fuertemente condicionado y dirigido, a trasmano, por el propio Presidente **Calderón**--- porque ha emprendido acciones que han sido objeto de polémicas inacabables tanto en su seno como en su entorno político, como la de las alianzas electorales “con la izquierda”.*

*La crítica francamente hostil y desproporcionada, propia de campañas electorales, abarca toda la gestión del gobierno señalándolo como incapaz de cumplir con su cometido en todas las funciones a su cargo y se concentra en actitudes puntuales de rechazo a los festejos de los centenarios, a las iniciativas de ley y a la estrategia insignia del gobierno del combate a la delincuencia organizada en la que el Presidente ha recurrido al apoyo de las Fuerzas Armadas.*

*En ese ambiente las especulaciones alrededor de la suerte que correrá el presupuesto de las finanzas públicas ---ingresos y egresos--- del año 2010 que debe ser aprobado por el legislativo son interminables, siendo en su mayoría negativas para el Ejecutivo: porque estaría mal formulado, porque estaría señalado como electorero por PRI ---al mismo tiempo que ese partido promueve una iniciativa populista para disminuir el punto porcentual en el IVA, que impulsó y aprobó el año pasado--- y porque habría gastado mucho en los años previos sin lograr dinamizar la economía y el empleo, ni triunfar en la*

**IV Informe Presidencial del Presidente Calderón. 2 de septiembre de 2010 extractos 1ª. parte.**

Señoras y señores...

Este año cobra particular relevancia porque, con gran emoción y patriotismo, los mexicanos celebramos el Bicentenario de la Independencia, y el Centenario de la Revolución.

Hace 200 años, **Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón**, y muchas mujeres y muchos hombres más se atrevieron a soñar con un México independiente. Hace 100 años, **Francisco I. Madero** imaginó un México democrático, en el que los ciudadanos eligiésemos libremente a nuestros gobernantes, y junto a él una generación de revolucionarios luchó y comenzó a construir un México democrático, más justo y más equitativo.

La Independencia y la Revolución son momentos fundacionales del México que hoy somos. Dos gestas que nos legaron valores y principios que han guiado y guiarán a la Nación.

**La agenda de diez puntos.**

... hace un año, exactamente, propuse un cambio en la forma de hacer política, abandonar el perverso cálculo de posiciones partidistas, para impulsar con la sociedad una Agenda de 10 puntos cruciales que permitan alcanzar el desarrollo humano sustentable.

Hoy, de cara a la sociedad y a la Nación, quiero referirme a cada uno de esos temas.

**Primero. Me comprometí a... frenar el crecimiento de la pobreza y mitigar el impacto de la recesión económica global.**

\* En este 2010 aumentamos el número de beneficiarios de los programas Oportunidades y

Apoyo Alimentario,...uno de cada tres habitantes del país, y que son los más pobres, reciben en promedio 730 pesos mensuales y hasta un máximo de dos mil 900 en los hogares que tienen varios hijos becados y adultos mayores.

\* Ampliar el Programa de Oportunidades a la ciudad.

\*... para apoyar más a las mujeres hemos abierto nueve mil Estancias Infantiles en el país.

\* Apoyamos con determinación a más de dos millones 100 mil adultos mayores. Con el Programa 70 y Más.

\* En materia de vivienda, en esta Administración hemos otorgado 2.5 millones de créditos y otros 2.5 millones de subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda.

\* Pisos Firmes. ... A la fecha hemos puesto piso de cemento a un millón 600 mil hogares, y para el 2012 todas las familias contarán en su casa con Piso Firme.

**Mi segundo compromiso fue la cobertura universal de salud.**

\* El Seguro Popular. ... hemos logrado incorporar... a más de 37 millones...

\*... con el Seguro Médico para una Nueva Generación estamos haciendo valer ese derecho a la salud a más de tres millones 600 mil niños y a sus familias.

\* Con la Estrategia de Embarazo Saludable hemos apoyado a un millón 200 mil mujeres.

\*... hemos construido, ampliado o remodelado mil 800 hospitales o clínicas en el país.

\* Hemos puesto en marcha las Caravanas de la Salud. Mil 400 unidades móviles, que llevan servicios médicos a más de tres millones 400 mil.

**El tercer reto fue lograr una educación de calidad:**

\* Concurso de plazas. ... hemos sometido a concurso casi 60 mil plazas de educación básica y, también, se han adjudicado por concurso, asignaturas extraescolares a cerca de 24 mil docentes.

\* Escuelas Dignas. ... obras de mejoramiento en más de 34 mil escuelas de educación básica.

\* Becas. ..., uno de cada cuatro alumnos en las instituciones públicas, siguen sus estudios gracias a una beca del Gobierno.

\* ... Hemos abierto 785 nuevas escuelas de educación media superior... elevamos la cobertura en educación media superior, del 59 al 65 por ciento.

\* Más universidades. Al inicio de mi Administración, sólo 24 por ciento de los jóvenes entre los 18 y los 23 años de edad podían entrar a la universidad. Hemos elevado la cobertura a cerca del 30 por ciento...

**El cuarto compromiso se refiere al manejo responsable de las finanzas públicas. Aquí quiero destacar lo siguiente:**

\* ... ahorros de más 134 mil millones de pesos.

\* ... hemos incrementado la base de 21 a casi 31 millones de contribuyentes.

Tan sólo en la captación tributaria no petrolera, aumentaron los ingresos 17 por ciento este año.

\* ... evitamos un crecimiento desmedido del déficit público, y aquí reconozco la responsabilidad en ello del Congreso.

Hoy la Nación tiene un nivel récord de reservas internacionales, superior a los 106 mil millones de dólares...

Tenemos tasas de interés y tasas de inflación entre las más bajas que se hayan tenido registro en el país.

**El quinto punto de la Agenda tiene que ver con lograr las reformas de fondo para una economía competitiva y generadora de empleo. Son varias las medidas que hemos tomado para ello:**

\* Mayor competencia. ... presenté al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica, destinada a nivelar el terreno en los mercados nacionales y evitar prácticas monopólicas u oligopólicas.

\* Me comprometí a emprender una transformación de raíz de las empresas públicas del sector energético... el 11 de octubre pasado decreté la extinción de Luz y Fuerza del Centro...

**Como sexto punto. ... emprender una reforma al sector de las telecomunicaciones.**

\* Se licitó el uso de casi 20 mil kilómetros del cableado de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad.

\* Hemos reordenado el espectro radioeléctrico.

\* Nuevas licitaciones de espectro que no se hacían hacía mucho tiempo en México.

\* Establecimos un organismo público que soporte una cadena de televisión pública nacional basada en la ampliación de la cobertura del Canal Once.

\* Hemos avanzado en ampliar la cobertura, la convergencia y la competencia, fundamentalmente en telefonía celular y en Internet.

\* El día de hoy he promulgado el Decreto que Establece el Inicio de la Transición de un Sistema Analógico a un Sistema de Televisión Digital Terrestre.

**El séptimo punto... una Reforma Laboral... se presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa que busca facilitar la creación de empleos y el acceso de los jóvenes y las mujeres al trabajo.**

**El octavo compromiso fue emprender una reforma regulatoria de fondo para elevar la competitividad de la economía.**

\* Hemos eliminado siete mil normas administrativas, para sustituirlas por tan sólo nueve Manuales Administrativos en el Gobierno Federal.

\* He decretado una veda regulatoria...

\* Expedí el Decreto que brinda facilidades tributarias, eliminando, por ejemplo, la declaración mensual del IETU, y la declaración anual del IVA, entre otros.

\* Decreté, también, medidas de simplificación regulatoria en materia de importación de tecnología, de electrónica, de medicinas.

**El noveno compromiso fue avanzar hacia una verdadera política de Estado en materia de seguridad y discutir el modelo de organización policial para hacer frente a la criminalidad.**

\* Por desgracia, también delitos del orden común, no necesariamente vinculados al crimen organizado, como el robo, el secuestro y la extorsión han crecido preocupantemente en muchas entidades federativas.

Hoy la delincuencia es la principal amenaza a la paz, la seguridad y la libertad de los mexicanos, de los Medios de comunicación, de las instituciones democráticas.

\*...En este esfuerzo singular, quiero agradecer la lealtad, la valentía y la entrega de las Fuerzas Armadas de México y de la Policía Federal.

\* Hemos golpeado, más que nunca, a sus estructuras operativas, las estructuras operativas y financieras del crimen.

\* Hemos detenido, o abatido, a líderes del más alto nivel de las estructuras criminales.

\* Depuración y fortalecimiento de los cuerpos policiales y ministeriales Federales.

\* Estamos dotando a las fuerzas del orden de mayores recursos, capacidades humanas, tecnológicas y logísticas.

\* A través de Plataforma México se estableció una Red Nacional de Interconexión de voz, datos e imágenes, entre los municipios, los estados y la Federación, y se desarrolló el Sistema Único de Información Criminal.

\* Estamos actuando, también, en la prevención.

\* Fortalecimiento del marco legal. ...En el periodo que se informa, se han aprobado diversas leyes en materia de seguridad, propuestas por el propio Legislativo.

Yo hago un respetuoso llamado al Congreso de la Unión para que discuta y apruebe la Iniciativa de Combate al Lavado de Dinero que presenté recientemente, así como la Iniciativa para la creación del mando único policial a nivel estatal, que enviaré al Congreso en los próximos días.

Están pendientes de dictaminar, también, las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, a la Ley de Armas de Fuego, a la Ley para Prevenir y Sancionar el Secuestro y al Código de Justicia Militar, para sancionar debidamente a quienes traicionan a las Fuerzas Armadas, entre otras.

**El décimo de mis compromisos fue impulsar una Reforma Política. En efecto por eso envié al Congreso de la Unión una iniciativa que busca poner en el centro del sistema político a los ciudadanos.**

\* Quiero reiterar que estos 10 puntos fundamentales forman parte de una ruta obligada para construir el México que queremos, pero en ningún caso, agotan la agenda pública.<sup>11</sup>

## **El PRI en guerra abierta contra el Ejecutivo.**

*Parece evidente que dos lustros han sido más que suficientes para que el PRI se desentienda de su enorme responsabilidad por las condiciones prevalecientes en el país que heredó cuando perdió la presidencia, por primera vez, en el 2000.*

*Podríamos hacer un recuento de las graves fallas de los presidentes priístas y sus consecuencias para el país pero, sería un ejercicio infecundo. Sin embargo, sí podemos recordar que aún en los peores momentos de las torpezas del antiguo régimen había la conciencia de que el Presidente tenía ---como continúa teniendo--- un rol único e insustituible como depositario personal del Poder Ejecutivo, y en consecuencia la censura muchas veces sumamente enérgica ---de izquierda y de derecha--- a sus presuntos errores, estaba encaminada a la corrección de su conducta, a encauzarlo no a paralizarlo ni mucho menos a pretender la necesidad de defenestrarlo.*

*Pareciera, desgraciadamente para el país, que la situación ahora es diferente y que el PRI se apresta a una labor de zapa para demoler y congelar la acción gubernamental, tanto como pueda, con el fin explícito de anular la resistencia a su eventual vuelta a la presidencia, como si eso fuera considerado por ese partido como necesario, en una implícita asunción timorata de que los procesos democráticos resultarían insuficientes, ---incluyendo el institucionalmente acotado de los comicios del 2012--- para que pudiera lograr su triunfo en competencia abierta y equitativa con cualquier otro partido que pretendiera competir para ganar las elecciones y asumir el nuevo gobierno.*

*Probablemente tengan una buena dosis de acierto aquéllos que señalan una serie de deficiencias notables en el gobierno del Presidente **Calderón**:*

*Falta de habilidad para integrar su equipo de gobierno en el primer nivel, constituido por su Gabinete. Exceso de confianza difícilmente explicable en algunos de sus colaboradores, como, por ejemplo, en el Secretario de Seguridad Pública que ha demostrado una falta de seriedad inaudita, montando parodias a propósito de algunos de los operativos en los cuales ha participado ---como la liberación del entrenador argentino de fútbol **Rubén Omar Romano**, la aprehensión de la banda a la que presuntamente pertenecía la ciudadana francesa **Florence Cassez**, el presunto secuestro del avión que terminó en una pantomima, o la serie de despropósitos en relación con la detención del narcotraficante **Edgar Valdez Villarreal**, “la Barbie” que suma, a la fecha, por lo menos diez versiones distintas y contradictorias---. O el caso del efímero encargado de la Secretaría de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos** que, al parecer, no tenía ni la menor idea acerca de la enorme trascendencia de su responsabilidad en esa instancia.*

*Otra crítica al Presidente apunta a su excesivo protagonismo y atención a los asuntos internos de su*

*partido, el PAN, en probable demérito de la dedicación que debiera tener en los asuntos nacionales, y otra variada y abundante enumeración de presuntas fallas que han sido ampliamente difundidas por sus detractores.*

*Sin embargo, el Presidente **Calderón** ha ejercido su función con una transparencia inusual en el antiguo régimen, manteniendo la estabilidad económica en medio de una crisis global de dimensiones insólitas y sin precedente desde la del 29, del Siglo pasado, sin que haya podido superarla a cabalidad --- ciertamente como, hasta ahora, han fracasado la mayoría de los países en el resto del mundo--- para lograr el crecimiento y el nivel de empleo que México necesita.*



## Claves del documento

*Preámbulo.*

*Opiniones.*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

### Fe de erratas.

### Notas al final del documento

---

<sup>1</sup> Ciro Gómez Leyva, Milenio Diario, 30 de agosto del 2010.

<sup>2</sup> Rivelino Rueda, El Financiero, 31 de agosto del 2010.

<sup>3</sup> Eduardo Jardón, El Financiero, 2 de septiembre del 2010.

<sup>4</sup> Rolando Ramos, El Economista, 2 de septiembre del 2010.

<sup>5</sup> Manuel Camacho Solís, El Universal, 6 de septiembre del 2010.

<sup>6</sup> Lorena López, Milenio, 7 de septiembre del 2010.

<sup>7</sup> María Amparo Casar, Reforma, 7 de septiembre del 2010.

<sup>8</sup> Jorge Alcocer, “La foto del recuerdo”, Reforma, 7 de septiembre del 2010.

<sup>9</sup> Pablo Hiriart, “¿Y los aliados?”, La Razón de México, 7 de septiembre del 2010.

<sup>10</sup> Francisco Rojas, Coordinador de la Fracción del PRI en la Cámara de Diputados. ¿Para vivir mejor? El Universal.

<sup>11</sup> IV Informe Presidencial del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, 2 de septiembre del 2010 (Una primera parte de extractos seleccionados a nuestro arbitrio, que serán completados con extractos de una segunda que utilizaremos en la próxima edición de Trama Política).